

PIAGGIOWORK S.A.

Guayaquil, 17 de Mayo del 2018

Señor
HERNAN LEONARDO DUEÑAS VIVAR
Ciudad.-

170348

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PIAGGIOWORK S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO** años estatutarios.

En el desempeño de su cargo, a usted le corresponde ejercer, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, según lo dispuesto en el artículo Decimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **PIAGGIOWORK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 14 de mayo de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 04 de junio de 2013.

Atentamente,


PABLO RAFAEL ALDEAN SANCHEZ
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, en la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Mayo del 2018.


HERNAN LEONARDO DUEÑAS VIVAR
C.C. 0905392296



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.399
FECHA DE REPERTORIO:18/may/2018
HORA DE REPERTORIO:12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inserto lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PIAGGIOWORK S.A.**, a favor de **HERNAN LEONARDO DUEÑAS VIVAR**, de fojas **23.873 a 23.876**, Registro de Nombramientos número **6.734**.

ORDEN: 24399



R.O.H.R.F.90-L.10.L.V.9.1.E.9.0.0.5.J.H.O.



S.R.O.H.1.9.Q.R.V.O.H.Q.D.H.V.G.H.X.G.O.P.D.



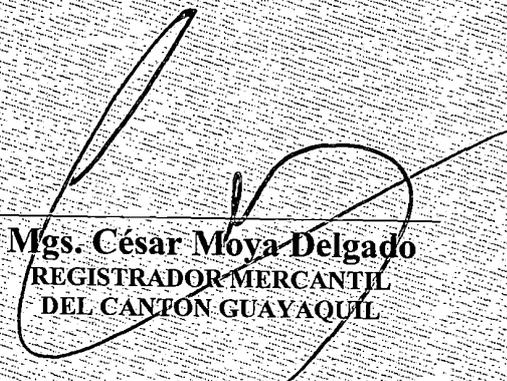
R.L.U.R.V.U.H.S.H.U.O.U.R.G.D.U.X.S.H.G.



R.U.H.U.O.H.X.1.9.0.H.E.O.V.L.0.0.R.5.0.U.

Guayaquil, 22 de mayo de 2018

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0357036

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 11:30 A. Firma: JMM